

## AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA DOCE (12) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DECIDE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA QUE DICTÓ LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ EL 16 DE DICIEMBRE DE 2024, CON LA CUAL SE NEGÓ LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR ISABELLA ROSA CARO RODRÍGUEZ CONTRA LOS JUZGADOS 16 CIVIL DEL CIRCUITO Y 43 CIVIL MUNICIPAL, AMBOS DE ESTA CIUDAD. AL TRÁMITE FUERON VINCULADOS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DECLARATIVO DE RADICACIÓN 2021-00959. RAD. 11001220300020240326901 STC1284-2025, SE PONE EN CONOCIMIENTO A TODAS AQUELLAS PERSONAS, NATURALES O JURÔDICAS, INTERVINIENTES EN CALIDAD DE PARTES PROCESALES O A CUALQUIER OTRO TÔTULO DENTRO DEL PROCESO NO 043-2021-00959-00, INMERSO EN LA PRESENTE ACCIÓN CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 17 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 8:00AM VENCE: EL 17 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 5:00 PM

**ATENTAMENTE** 

CARLOS BERNARDO COTES MOZO SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL





